

ACTA ACLARATORIA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

En Ciudad Real a tres de agosto de dos mil veintiséis, en la sede del Departamento de Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, sita en Ronda del Carmen s/n, Ciudad Real, siendo las 10,00 horas, se constituye la Comisión de Valoración del Ayuntamiento de Albaladejo al objeto de proceder a la aclaración del acta anterior de veintitrés de julio de dos mil veintiséis, referida a la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico PID, al no haberse valorado la solicitud de uno de los solicitantes, con la asistencia de los siguientes miembros, todos funcionarios pertenecientes al Departamento de Asistencia a Municipios de la Excm. Diputación de Ciudad Real.:

Presidencia: D^a. M.^a del Prado Pérez de los Reyes

Secretaría: D^a Virginia Labrada Sanz

Vocales: D^a M.^a Dolores Villaverde Menchén

D. José Antonio Sancho Calatrava

Abierto el acto por la Presidencia, la Comisión procede a la valoración del aspirante D. Javier García Rodríguez, otorgando las siguientes puntuaciones

NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL
1.- D ^a TOMASA RODRÍGUEZ RUBIO	100,00
2.- D ^a M. ^a PILAR ROMERO ABAD	100,00
3.- D. PEDRO MORENO GARRE	100,00
4.- D. JAVIER GARCÍA RODRÍGUEZ	10,00

En base al artículo 7.1 de las Bases se acuerda hacer pública esta acta con la Lista provisional de aprobados por orden de puntuación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Albaladejo, abriendo un plazo de 5 días hábiles para reclamaciones computados a partir del día siguiente al de dicha publicación.



Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 10,30 horas del día arriba indicado, se da por concluida la Sesión de la que se extiende la presente acta que, leída por mí y aprobada por los integrantes de la Comisión, firman en mi unión. Doy fe.

LA PRESIDENCIA

VOCALES

LA SECRETARÍA,

